

VALDIVIA, 17 de NOVIEMBRE del 2009

RESOLUCION EX Nº 2.677 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL № 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley № 20.232, sobre presupuesto para 2009 la Resolución № 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución № 423 de 16.12.98, que modifica Resolución № 607 antes mencionada; Resolución № 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución № 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°) Que, el Servicio de Impuestos Internos XIX. Dirección Regional, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compras, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2º) Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos Nº 1.6 y 2.1 de la Resolución Nº 607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución Nº 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO:

1. – **AUTORIZASE**, al Departamento Regional de Administración, dependiente de esta Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2009

N°O.DE COMPRA	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
5966-14-CM	19/10/2009	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	665.032	5.3.2.04.09.01
Nº ORDEN TRABAJO	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION
42	15/09/2009	JOSE TOLEDO FUENTES	105.000	5.3.2.08.99.01
46	21/09/2009	ARNOLDO GODOY MONTAÑA	17.850	5.3.2.06.01.01
Nº ORDEN REPARAC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACION

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "

(FDO)

LIDIA CASTILLO ALARCON DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a UE Saluda a Uduni (IDN

Sandra Diaz Fernández Secretaria Depto Administración

dimiento v demás fines

DEFATAMENTO SADEMAGRACION DISTRIBUCION DISTRIBUCION DE L'Administración de la cargado Servicios